

SOCIEDAD PERIODÍSTICA EL LIBERO S.A.

EMISION DE ACCIONES DE PAGO

- a) En junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 1 de abril de 2025, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 2 de mayo de 2025, en la notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Merino, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$1.050.000.000, mediante la emisión de 300 acciones de pago, de una misma y única serie, sin valor nominal, las que se emitieron para ser pagadas a un precio mínimo de \$3.500.000 por acción.
- b) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 2 de mayo de 2025.
- c) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, a contar de esta fecha.

Santiago, 8 de mayo de 2025.

EL GERENTE GENERAL